

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.

Dos anuncios que no excedan de seis  
lineas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

## DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## INTERESES MATERIALES.

## LOS VINOS ADULTERADOS.

Bajo el epigrafe «Los vinos enye-  
sados de España,» escribe *La Corres-*  
*pondencia de Paris* lo siguiente:

«A tal extremo ha llegado el abuso  
de la adulteracion de los vinos espa-  
ñoles, que el ministro francés Mr. Ti-  
rard se propone llamar la atencion  
del gobierno español para que tome  
las medidas conducentes á un bien  
comun.

Los vinicultores españoles, á imita-  
cion de algunos italianos, comenza-  
ron por adicionar al vino materias  
extrañas como los polvos de jabon,  
después la salicina, á continuacion  
los dos gramos de sulfato de potasa  
que poco á poco han ido aumentando  
hasta 15 y 20 gramos. Lo que ocurre  
ahora ya no es tolerable bajo ningun  
concepto.

Los vinos españoles que se intro-  
ducen actualmente en esta nacion,  
se examinan con mucha frecuencia  
y del análisis escrupuloso que ya  
hace tiempo anunciamos se verificaba  
en la frontera, resulta que, además  
del ácido salicíco y del sulfato de po-  
tasa, se mezcla el alumbre en gran-  
des cantidades, llegando á ocasionar  
los casos de intoxicacion descubier-  
tos y denunciados en los tribunales  
de Tarbes y Burdeos.

Como es facil comprender, los co-  
secheros de vino franceses se valen  
de esta coyuntura para combatir las  
concesiones hechas en el nuevo tra-  
tado de comercio á favor de los vi-  
nos españoles, de esa fuente de ri-  
queza que sufriría inmensos perjui-  
cios el día que le cerraran las puer-  
tas los mercados franceses.

Creemos, pues, que bajo este hori-  
zonte comercial poco halagüeño para  
la vinicultura española, los coseche-  
ros que hoy adulteran su mercancía  
seguirán nuestro consejo para disi-  
par todo peligro en la exportacion de  
sus ricos caldos.

Si á los grados de alcohol y á la  
abundancia de materia colorante se  
añade una materia extraña nociva á  
la salud, claro es que el consumidor  
francés y el negociante extranjero  
en general, han de evitar cuanto les  
sea posible recurrir á las bodegas de  
España.

Segun nuestros informes, que te-  
nemos por muy autorizados, el go-  
bierno de Madrid se ha apercibido  
de estos abusos, y está dispuesto á  
atender las justas reclamaciones del  
ministro de Agricultura francés.

Para ello, se propone dirigir una  
enérgica circular llena de oportunas  
consideraciones y sabios consejos, á  
las juntas provinciales de agricultura,  
recomendando á los gobernadores  
civiles, las mas estrictas y severas  
medidas para los que contraviniesen  
en daño del comercio, de la agricul-  
tura y del honor nacional.»

El anterior artículo de *La Corres-*  
*pondencia de Paris*, escrito bajo el  
punto de vista de los intereses agri-  
colas, comerciales é higiénicos, y pa-  
ra favorecer á unos y á otros, así en  
España como en Francia; por lo que  
se refiere á la comarca alto aragone-

sa, á los vinos tintos llamados de  
Huesca, que tan buen nombre han  
alcanzado en los mercados franceses,  
por su pureza, su fuerza alcohólica  
y su incomparable color natural, sob-  
re todo las marcas de cosecheros y  
negociantes del país; el anterior ar-  
tículo, repetimos, en cuanto afecta á  
nuestros vinos entraña bastante exa-  
geracion y un error que debemos des-  
hacer.

No negamos que parte de los vinos  
que de nuestra provincia van á Fran-  
cia son adulterados, pero ni eso cons-  
tituye un abuso que haya podido lla-  
mar la atencion de los gobiernos de  
las dos naciones, ni todos los vinos  
que salen de las estaciones de nues-  
tra provincia son cosechados en ella,  
ni son los negociantes del país ni  
menos nuestros cosecheros quienes  
los adulteran.

El vino conocido en los mercados  
de Paris, Burdeos y Cette, con el  
nombre de Huesca, ha tenido, tiene  
y tendrá el legitimo crédito que le  
dá su excelente calidad, por lo cual  
no necesita apelar á la sofisticacion;  
pero como en algunas épocas la de-  
manda excede sino á las existencias,  
á las cantidades de ese líquido que  
quieren vender los cosecheros, y co-  
mo hay negociantes poco aprensivos  
que lo que les importa es hacer en-  
vios sin cuidarse del descrédito de  
la mercancía, tráense, ya de Catalu-  
ña ya de Navarra, vinos malos que  
salen de la provincia de Huesca para  
Francia, sin que tengan de alto-ara-  
goneses mas que el nombre y la eti-  
queta de la estacion de embarque.

Sucede tambien, que algunos *vinat-*  
*eros* que han comprado partidas en  
varios puntos las mezclan, y de di-  
ferentes vinos buenos cada uno en  
su clase, hacen uno malo; y no fal-  
tan quienes se dedican á la sofisticacion.  
Pero digamos, en honor de la  
verdad, que estos últimos son siem-  
pre negociantes franceses, no del  
país; á pesar de lo cual no dejamos  
de reconocer que hay marcas de  
aquellos que pueden inspirar com-  
pleta confianza, que son garantia de  
pureza, como se sabe en los mercados  
de Paris, Burdeos y Cette, principales  
puntos adonde van los afamados vi-  
nos de Huesca.

Podemos igualmente asegurar que  
los cosecheros de nuestra provincia  
no adicionan sustancia alguna noci-  
va al vino, y para qué, si ese caldo  
tiene aquí naturalmente fuerza y co-  
lor? Podrá ser que al mercado francés  
llegue alguna partida adulterada,  
pero eso es generalmente debido á  
ciertos negociantes extranjeros, ya  
por falta de conciencia, ya por sobra  
de interés en descréditar nuestros  
vinos. Dónde si se hace la sofisticacion  
en grande escala con ese caldo  
aragonés, como con el demás de Es-  
paña, es en la misma Francia.

Dirijase, pues, *La Correspondencia*  
*de Paris* en primer término á los adu-  
teradores de la nacion vecina, que  
nuestros cosecheros y los negocian-  
tes del país tienen sobrado interés en  
exportar vinos puros y en no desa-  
creditar la mercancía, que al fin y al  
cabo constituye hoy una de las pri-  
meras fuentes de la riqueza agrícola  
del Alto Aragon.

Hé ahí porqué no tememos que se  
cierren los actuales mercados para  
las marcas ya bien acreditadas,  
pues esos vinos los necesitan los  
franceses para mejorar los suyos. Lo  
que hará el negociante de Francia,  
procurarse aquellas comarcas; en  
cuanto al consumidor, no sabe aún  
apenas lo que es el vino de España,  
pues no suelen dárselo puro en la na-  
cion vecina. Ya lo conocerá el día  
que, perforado el Pirineo, lleve la lo-  
comotora directamente el producto  
de nuestras vides, que crecen en sue-  
lo feraz, reciben la bienhechora in-  
fluencia del magnifico sol que dia-  
riamente vivifica la planta porque el  
horizonte se halla casi siempre despe-  
jado ostentando nuestro envidiable  
cielo de azul purísimo, y donde solo  
falta un poco de cuidado en la elabo-  
racion, merced á todo lo cual no te-  
meremos la competencia.

Dicho esto en defensa de nuestros  
vinos y de nuestros cosecheros,  
aplaudiremos la circular del gobier-  
no, á que se refiere el colega pari-  
siense, pues las consideraciones y  
los consejos que partan de centros  
ilustrados y que tienen interés en  
fomentar la riqueza nacional y fa-  
vorecer la exportacion, han de ser  
no menos provechosos que las medi-  
das severas contra los adulteradores  
que perjudican al comercio, y sobre  
todo á los cosecheros de vinos de la  
provincia de Huesca cuyos intereses  
defendemos en la prensa.—T. S.

## MAL CAMINO.

Hemos leído con detencion el dis-  
curso pronunciado por el presidente  
del Consejo de ministros en la tarde  
del lunes último, y no podemos me-  
nos de tomar la pluma para comuni-  
car á nuestros habituales lectores el  
juicio que nos merece el tono gene-  
ral de aquella lucubracion del Sr. Sa-  
gasta.

Parece increíble, y sin embargo  
una realidad pasmosa se cierne en  
nuestro derredor para hacernos ver  
los despropósitos y las ocurrencias de  
todo un jefe del Gabinete, dichas en  
el estilo más impropio y mas ageno  
al de las luchas parlamentarias.

El augusto recinto de las leyes no  
consiente, ni puede consentir el em-  
pleo de ciertas frases de mal gusto  
que rechazan el buen decir, y la ele-  
vada posicion política y oficial del  
personaje que las profiere. Y aun  
cuando es un discurso que encierra  
verdadera importancia por las decla-  
raciones que contiene, no podemos  
menos de censurar como se merece la  
forma impropia y ligera empleada en  
la exposicion de ideas. En nuestro  
sentir, el Sr. Sagasta hubiese podido  
dirigir un discurso de tal naturaleza  
á sus correligionarios, exclusivamente  
á sus correligionarios, pero en ma-  
nera alguna á las Cortes, porque es-  
tas son hoy por hoy la representacion  
genuina de la nacion española, y por  
lo mismo son acreedoras á que se las  
dirija la palabra con el respeto debi-  
do á tan elevada institucion, si no se  
quiere que la augusta magestad de

las mismas se vea menos precia-  
da por los eternos enemigos del siste-  
ma parlamentario.

¡Qué ejemplo ha proporcionado al  
país el Sr. Sagasta con su perorata  
del lunes!

Para los verdaderamente amantes  
del prestigio del sistema parlamen-  
tario ha sido un rudo golpe por la  
espalda, porque el encargado de ve-  
lar por el cumplimiento de las leyes,  
es el primero en emplear un lengua-  
je ligero, impropio del recinto donde  
se elaboran las leyes.

Para los enemigos del sistema, ha  
sido un día verdaderamente magni-  
fico, porque aprovechan toda su sa-  
ña, para descargarla con la oportu-  
nidad que se les presenta.

Nosotros comprendemos que el se-  
ñor Sagasta no siempre se halla á la  
altura de las circunstancias, no siem-  
pre sabe dominar su imaginacion im-  
presionable y su batalladora volun-  
tad, así es que en ocasiones, atento  
mas bien á la pasion personal que á  
la fria y serena razon, dice cosas que  
solo se le pueden ocurrir á un hombre  
que desconoce bastante las circuns-  
tancias que le rodean. Entendemos  
que las palabras y frases dichas por  
el Presidente del Consejo, serian to-  
lerables, y aun sentarian bien en los  
labios de un diputado de *tercera*; pero  
todo un presidente del Consejo no  
puede descender jamás á ciertas co-  
sas, si no quiere ver seriamente com-  
prometida la causa que defiende.

En las Cámaras deliberantes se han  
oido cosas malas, pésimas si se quie-  
re; pero no recordamos que á ningun  
jefe de ministerio se le hayan ocur-  
rido nunca conceptos tan frívolos,  
como al Sr. Sagasta le sucedió el lunes.

Por lo demás, ancho campo tenia  
donde lucir su especial elocuencia el  
ex-revolucionario arrepentido, pues  
nunca le faltan ocasiones ni pretextos  
para intervenir en cualquier de-  
bate al director de una situacion po-  
lítica.

Lo que nos duele, únicamente, es  
el poco respeto que guardó á la re-  
presentacion nacional el hombre en-  
cargado de velar por el cumplimiento  
de las leyes.

Háblase con insistencia de la acti-  
tud del Sr. Navarro y Rodrigo.

¿Pero cuando se decide este señor  
á hacer algo en consonancia con el  
descontento que se le atribuye?

Porque eso de decir que el gobier-  
no debe hacer esto y lo otro y lo de  
más allá, y no atreverse á manifes-  
tarlo ante la faz del país y en medio  
de la representacion nacional, no  
nos parece ni lo más conveniente, ni  
lo más patriótico.

A los gobiernos hay que decirles la  
verdad, mas que les pese y haciendo  
caso omiso de fútiles é insignifican-  
tes motivos.

Se ha pedido autorizacion á las  
Cortes para procesar al conde de Xi-  
quena, gobernador de Madrid.

¡Qué interior satisfaccion tendrán  
los *petarderos*!

De nuestro apreciable colega *El Porvenir*:

«Cuadro de actualidad, pintado por un pintor realista en el arte y en la política:

«Los jugadores pululan por todas partes; las casas de juego recaudan una renta de 41.000 duros al año; están constituidos en agremiación y sindicato; tratan con los gobiernos, les declaran la guerra por medio de los petardos, y les obligan á transigir con ellos, aunque no sea mas que por pocos dias, para poder conservar la paz pública y la vida de los ciudadanos.»

Toda la restauracion consiste en eso: en jugar á la política, á la ruleta, al hipódromo, á la Bolsa y al tiro de pichon.»

El órgano del Sr. Castelar cree que el ministro de Gracia y Justicia salió victorioso en la sesion del lunes.

En cambio, hay constitucionales que opinan de bien distinta manera. ¿Qué sería la benevolencia si *El Globo* no tuviera que pensar con arreglo á cierto patron y á determinadas conveniencias?

El jefe del partido conservador ha dicho en su último discurso que la Constitución de 1869 garantizaba la independencia del poder judicial.

Hasta los conservadores van haciendo justicia á leyes é instituciones que desgraciadamente no están hoy en vigor.

Pero no tener cuidado, que todo se andará.

A propósito de *fantoques* y *pobres gentes*, calificativos con que apellidó el Sr. Sagasta á los representantes de la industria y comercio de Madrid, dice un periódico conservador:

«Esos *fantoques* son los que en otro tiempo ayudaban al señor Sagasta para encumbrarle.

Y esas *pobres gentes* son las que daban vida á *La Iberia* cuando *La Iberia* publicaba artículos del señor Sagasta.

Es muy agradecido el Sr. Sagasta.»

Buena estocada y á tiempo.

En la oposicion no se hubiera atrevido á usar ese lenguaje el Sr. Sagasta, contra hombres y clases dignos del respeto y consideracion que no guardó al proferir frases impropias del Parlamento y censurables siempre en boca de un jefe de gobierno.

El general se atreve *hasta* entender en materia de leyes.

Muy formalmente intentó demostrar en la sesion del martes que una ley puede modificarse por medio de una real orden.

Y con tal criterio y tales teorías se puede llegar á ser ministro.

Anúnciase que pronto dejará de ser benévolo con la situacion el señor Moret.

¿Y el Sr. Castelar?

El Sr. Sagasta no está por la ruptura de la fusion.

Nos lo explicamos. Teme, sin duda, que por ese motivo pudiera sobrevenirle algo de ciertas alturas.

La prevision es una gran cualidad sobre todo, cuando tiende á asegurar la sartén del mango.

Solo que hay previsiones que no *valen*.

Dice *El Liberal* á propósito del discurso del ministro de Gracia y Justicia:

«Fué: una afectacion, una contradiccion, una trasformacion, una adulteracion, una gran pasion, una adjetivacion, una confusion, una acomodacion, una circunvolucion, una alteracion, una irresolucion, una agravacion, una difusion, una atemperacion, una atenuacion, un aluvion, una capitulacion, una claudicacion, una contriccion, una transaccion, una resignacion, una tribulacion, una complicacion, una oscilacion, una conflagracion, una declinacion, una tergiversacion, una paliacion, una conturbacion, una lacrimacion, una desentonacion, una exasperacion, una defraudacion, una expiacion, y en fin, una defuncion ministerial.»

### TELÉGRAMAS.

Paris 28.—Cámara de diputados.—Se aprueba por 376 votos contra 71 el proyecto presentado por el gobierno pidiendo un crédito supletorio de ocho millones de francos con destino á la expedicion de Túnez.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, declara que la situacion de aquella regencia ha mejorado notablemente, y que el efectivo del ejército de ocupacion va á ser reducido á 30.000 hombres.

Añade que de dia en dia se consolida la paz en todo aquel territorio.

Despues se aprueba el proyecto de ley levantando la prohibicion de importar carnes saladas procedentes de América, aceptándose una enmienda que autoriza al gobierno á adoptar las medidas que crea convenientes en la inspeccion de las carnes muertas que se introduzcan en Francia.

Londres 29.—Cámara de los comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, contestando á una pregunta del señor Wolff, dice que el gobierno inglés sigue reconociendo la necesidad de reformas en Turquía.

Deplora que esta potencia muestre poca actividad en adoptarlas.

Declara que otras potencias no estimulan á la Puerta con la actividad con que lo hace Inglaterra.

Manifiesta que hasta ahora la Puerta solo ha adoptado una medida digna de aplauso, la cual se reduce á la destitucion de los gobernadores, cuya conducta habia dado lugar á quejas.

Hablando despues de la agitacion panslavista que se observa en Rusia, dice que el gobierno no cree que haya ningun peligro de que se turbe la paz europea.

Los diputados irlandeses piden que Parnell y los demás individuos de la Cámara presos, tomen parte en la votacion de mañana sobre la cuestion del reglamento.

El primer ministro Sr. Gladstone, contesta que esto es imposible, originándose un caluroso debate.

El ministro de Irlanda Sr. Forster, censura duramente el proceder de Parnell y sus partidarios en Irlanda.

Confiesa que la ley de represion no ha dado el resultado que era de desear, aunque ha impedido la perpetracion de muchos crímenes.

«El deber del gobierno, añade, es mantener el orden y la seguridad en Irlanda, y el de la Cámara decretar medidas más rigurosas si son necesarias á la seguridad pública.» Grandes aplausos.

Paris 29.—Las noticias de Egipto no afirman el rumor relativo á la abdicacion del Khedive.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Ni la sesion del Congreso ni la del Senado tuvieron ayer importancia. Siete dias lleva tratándose la cuestion de los gremios, y ésta es la hora en que los contribuyentes no han sacado de ella otra cosa que ser *fantoques* y *pobres gentes* en las personas de sus sindicatos. Así se trata en este país á los que constituyen el nervio de la nacion y son el sosten directo del Estado. Pero si la cuestion de los gremios ha perdido hasta cierto punto su importancia por la manera

como ha sido tratada, falta aun mucho para concluirla, y entre los turnos que aun hay por concluir, alusiones y rectificaciones, es posible que lleguen las fiestas de Semana Santa y no haya terminado.

El asunto que está ahora sobre el tapete es el tratado de comercio con Francia y las reuniones que con motivo de él anoche se verificaron y durante toda la tarde, fueron muchas. Los proteccionistas tratan de quemar su último cartucho sobre esta cuestion, que para ellos es de ruina nacional. La comision de obreros catalanes que está aquí, todos ellos inteligentes, no perdona medio para lograr su propósito y muestran una actividad verdaderamente desusada en esta tierra. A estas horas ya no queda personaje algo importante, á quien no hayan visitado, y procurado interesar á su favor. Castelar que, despues de todo, en bien ó en mal, suele ser franco, les ha contestado que no piensa como ellos en el asunto que les ha traído á Madrid y que apoyará el tratado de comercio hecho por Albacete. A Martos, más cauteloso, los comisionados no han logrado arrancarle una respuesta categórica, despues de varias conferencias. El que ha sido con ellos más explícito que nadie, ha sido Cánovas. Éste se encuentra en un estado de sobre excitacion terrible contra el fusionismo y se apodera de todas las armas que encuentra á mano para tratar de herirle. Habló á los obreros catalanes en términos muy duros contra el tratado de comercio; sin recordar que le ha convenido su correligionario el señor Albacete; les dijo que el partido conservador en masa hacia suyas las reclamaciones que traian, y que hicieran todos los catalanes la oposicion más enérgica que pudieran al tratado, porque, si se ratificaba, iban los fabricantes á sentir sus desastrosos efectos en mayore escala aun de lo que creian. Albacete, aunque conservador, considera el tratado de manera distinta que Cánovas, y más que nada como una transaccion. Balaguer lleva los comisionados á todas partes y procura que se les abran todas las puertas. Uno de ellos es el corresponsal que *La Mañana* tiene en Barcelona.

Los diputados catalanes ya han acordado la linea de conducta que han de seguir, cuando el tratado se discuta, y los artículos cuya modificacion han de pedir. Los ministeriales dicen que se va dando cierto color político al asunto y que la actitud de los gremios, de los fabricantes, de las sociedades industriales y de los obreros catalanes obedece á manejos que nada tienen que ver con las ideas económicas. Camacho y Sagasta serán tambien visitados por los obreros venidos, pero sus gestiones no alcanzarán mucho fruto. Tambien han visto á Moret. Preparan un meeting, y que por cierto en esta capital creo no tendrá mucho eco, porque aquí dominan las ideas librecambistas, difundidas en gran escala por la Sociedad para la reforma de los aranceles.

De otros asuntos, no hay mas que habillitas sobre futuros sucesos y la actitud más ó menos reservada de ciertos descontentos. Navarro y Rodrigo sigue cada dia mas nebuloso, y aquí ya se sabe que los hombres nebulosos hacen suerte, porque se sobreentiende, lo cual no suele ser exacto en ocasiones, que han de tener un pensamiento. Cuéntase que este pontífice de los descontentos dijo ayer en el salon de conferencias que si él, en vez de Cánovas, hubiera hablado, á esta fecha hubiera tenido que presentar su dimision Alonso Martínez. Añádese que uno de los presentes le dijo que porqué no ha-

bia hablado, á lo que contestó que habia expuesto lo anterior como particular, y no como diputado, porque, como tal, no podia ni debía combatir á sus amigos, al menos por ahora.

Todo cuanto se hable de crisis debe tenerse por falso. El ministerio seguirá constituido como hasta hoy, mientras dure la legislatura. Si ocurre algun accidente que haga precisa la salida de algun ministro, esto se aplazará hasta Noviembre. Ya no hay más que fusionistas y esto ha acabado de entristecer á los constitucionales puros. Que esperen con calma hasta la legislatura próxima.

Suyo S.

### JUNTA DE AGUAS DEL PANTANO de Huesca.

Importante y animada parece que fué la sesion celebrada por dicha Corporacion la tarde del 29 del actual, bajo la presidencia del Teniente Alcalde D. Santos Naya y con asistencia de los propietarios vocales de la misma Sres. Montestrúch, Fortuño, Baron de Alcalá, Sanchez, Lasala (D. Mateo), Susin (D. Vicente), Otal, Beltran y Galindo.

En ella se acordó abrir el Pantano la noche del sábado próximo y distribuir el agua por orden de Boquera, en dos semanas consecutivas con el auxilio de la Alberca de Loreto. Podrán regarse todos los frutos existentes en la tierra á escepcion de las viñas y olivares: el riego principiará por las primeras heredades de cada término, no teniendo en cuenta los riegos hasta el dia, porque considerados como eventuales, han podido disfrutarlos los regantes indistintamente, en cada término, á cuyo fin se distribuyó entre ellos en los dias determinados en las ordenanzas ó reglas que preceden al catastro de riegos. Se aumentará la vigilancia desde el tercio de Arascués.

La Junta se ocupó de los sueltos publicados en *La Provincia* y en nuestro periódico.

Resulta del escrito que tenemos á la vista, que el Procurador considerándose con facultades para ello y creyendo que el agua depositada en Cortés sufriria disminucion por causas naturales y filtraciones y por consiguiente quedaria sin utilizarse por los regantes el poco caudal depositado, juzgó conveniente distribuirlo entre los términos que tenían mayor necesidad. Respecto á los abusos denunciados en dichos sueltos se ha abierto informacion para su esclarecimiento y correctivo, si, es que aquellos han existido. Otros muchos asuntos se iniciaron y creemos que si sigue el espíritu y buen deseo manifestado por todos los vocales, mejorará la gestion encargada á los mismos; pero volvemos á afirmar lo que ya dijimos en otra ocasion, mientras no se sancionen las nuevas ordenanzas, se establezca el sindicato y Jurado de riegos, no podrán evitarse los excesos de que hoy se lamentan muchos regantes. Estos tienen derecho á pedir Junta general: nadie puede negarles la iniciativa; aun que confiamos que encargado nuevamente el Sr. Naya (D. Santos) de la Presidencia, activará los informes pendientes y no se dará otra vez lugar á que por no haber nada acordado sobre el régimen de la Alberca de Cortés, porque este depósito fué antes propiedad exclusiva de dos términos y hoy lo es de todos, se susciten dudas y decisiones que pueden menoscabar el buen nombre de la Corporacion.

BOLETIN LOCAL.

Se halla vacante la plaza de peaton de la correspondencia de Sariñena á Sena y Villanueva de Sigena, dotada con 600 pesetas anuales que se proveerá en un licenciado del ejército ó armada.

Admitense solicitudes en este gobierno civil en el término de 15 dias á contar desde el 27 del corriente.

El Boletín oficial del miércoles publica la relacion de los maestros aspirantes por traslacion á escuelas vacantes en la provincia.

Por el mismo Boletín se publica una relacion expresiva de los vencimientos que por ventas de bienes nacionales deben hacerse efectivos en el mes de Abril próximo.

La mayor parte de los pueblos de la provincia de Zaragoza han sido excluidos de la rebaja establecida por el ministro de Hacienda, respecto del cupo que ha de servir de base para la tributacion territorial, y pagarán á razon del 21 y no del 16 por 100 de su riqueza imponible.

Así sucederá en casi todas las provincias. No nos llevamos chasco, pues ya suponiamos que sería ilusoria la decantada rebaja del señor Camacho, la calamidad financiera.

Segun acuerdo de la Junta de Aguas del Pantano, éste se abrirá el sábado por la noche.

Ha pasado á mejor vida el niño Miguel Cajal y Lasala. Acompañamos en el dolor á sus padres.

Leemos en El Diario de Zaragoza: «De un momento á otro consignará la comision del ferro-carril de Canfranc el depósito correspondiente para tomar parte en la subasta.»

Del «Alcance Telegráfico» del citado colega tomamos lo siguiente:

«Los periódicos franceses publican un telegrama de Beciers en que se dice que los negociantes en vinos de aquella poblacion envian á Paris una comision para protestar contra el tratado de comercio con España.»

La polvareda levantada en Francia por los negociantes de la nacion vecina contra nuestros vinos, se trarestará mandando vinos puros, y castigando severamente á los sofisticadores, donde quiera que los haya.

El asunto es grave y llamamos sobre él la atencion del gobierno, de las autoridades y de las corporaciones, recomendando al propio tiempo al público que denuncie á los adulteradores del vino.

El promotor fiscal de la Almunia D. Anselmo Hernandez, ha sido nombrado juez de primera instancia de Madridejos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Calatayud D. Andrés Aragoneses y Gil.

Ha sido destinado al segundo batallon del regimiento infanteria de Galicia, de guarnicion en Zaragoza, el médico segundo D. José Lorient.

De La Derecha:

«Han empezado á circularse los segundos apremios á los morosos en el pago de la contribucion. Personas que se precian de gran olfato en este asunto, entienden que tales apremios solo tienen por objeto formalizar los respectivos espedientes y que despues... despues se procederá con arreglo á las reformas que han de sufrir las tarifas en virtud de las reclamaciones establecidas y de lo que las Cortes acuerden sobre tan vital y debatida cuestion.»

Desde la próxima Pascua actuará una compañía de ópera italiana en el teatro principal de Zaragoza.

Hasta la una de la tarde de ayer ofrecia el siguiente resultado el ingreso en caja del contingente de la provincia: cubriendo personalmente plaza que les tocó en suerte para el ejército permanente, 615; id. condicionalmente, 51; para otras provincias, 44; con recurso pendiente, 36; redimidos por 1500 pesetas, 94; para reclutas disponibles, 771; libres por excepcion legal y defectos físicos, 406.

Las operaciones de la quinta se han efectuado con sumo orden y regularidad no omitiéndose ningun trabajo por la comision provincial y secretaria para despachar lo más pronto posible las comisiones de quintos de los pueblos.

A las once y media de la mañana del domingo próximo 2 de Abril, se celebrará en el Instituto provincial de 2ª enseñanza de Huesca la tercera Conferencia académica, en la que actuarán los alumnos que á continuacion se expresan:

D. Blas Ferrer y Olivar traducirá y analizará el capítulo 7.º de los «Comentarios de César sobre la guerra civil.»

D. Lorenzo Saso y Vallés hará la traduccion y el análisis del capítulo 1.º de la «Historia de Alejandro Magno por Quinto Curcio;» diálogo sobre estas dos traducciones.

D. Gil Lasala y Rech disertará sobre la «Historia de Roma durante la monarquia y la república.»

D. Francisco Atard de Laplaza tratará de la «Comedia y sus principales reglas;» haciendo una breve reseña histórica de la misma.

D. Nicolás Ferrer y Martinez explicará la «Teoría de las ecuaciones de 2.º grado.»

D. Frutos Barbero y Delgado hará la descripcion del «ojo humano,» y tratará de la «Teoría general de la vision;» y hará observaciones D. Luis San Martin y Calvo.

Hoy serán presentados al gobernador civil para su aprobacion, los Estatutos del Casino democrático-progresista de Gurrea de Gállego, que va á establecerse en esa villa y cuenta ya con mas de cien socios.

El nuevo casino, centro de instruccion y recreo, se instalará en el local que ocupa hoy el café de don José Grasa, sito en la plaza de la Constitucion.

Comentando La Epoca el artículo

de La Correspondencia de París, de que nos ocupamos en nuestra seccion de fondo, dice lo siguiente:

«En descargo de nuestros agricultores debemos decir que los fraudes no son suyos, sino de los traficantes. Estos tienen buen cuidado de no comprar sino buenos productos, con los cuales manipulan despues, y cuando compran los malos, saben perfectamente lo que se proponen, porque el Gobierno no puede ignorar, y si no lo sabe, medio tiene de averiguarlo, que en diferentes provincias hay establecimientos, dirigidos por extranjeros en su mayor parte, para los cuales se compran los residuos de las bodegas, haciéndose en ellos combinaciones químicas que producen vinos más ó menos tolerables al paladar, pero con los cuales la uva es casi completamente desconocida. Importa tanto conservar la buena fé de nuestro mercado, que no hay esfuerzo que no deba hacer el Gobierno para satisfacer las quejas justas y para castigar á los contraventores.»

Durante la guerra de Crimea, nuestro comercio de vinos tomó un gran vuelo y las sofisticaciones nos arrebataron el mercado. Si el abuso se repitiera, pronto veríamos desaparecer esa importante fuente de riqueza.»

Tiene razon el colega, que confirma nuestras observaciones.

No son los agricultores quienes adulteran los vinos; son los traficantes, y generalmente los franceses. Eso ha acontecido aquí en Huesca, y si se repite, estamos dispuestos á denunciar ante la opinion pública á los sofisticadores que tanto daño pueden hacer á nuestro mercado de vinos, hasta llegar á desacreditarlos por algun tiempo, como sucedió en la ocasion que cita La Epoca.

RECORTES DE LA PRENSA.

El gobierno egipcio ha decidido la creacion de un arsenal en Suez. Los ingenieros han levantado ya los planos.

Los periódicos de Viena anuncian el descubrimiento en América, en la noche del 21 de este mes, de un nuevo cometa.

Ha sido destrozado por los lobos, en una parroquia llamada Valladares, cerca de Vigo, un mendigo conocido por el nombre de Joseasiño.

Se ha evadido de Siberia, á donde habia sido deportado á perpetuidad, el nihilista Zoietkoff, secretario que fué de Lissagoub. Las circunstancias de esta invasion son muy curiosas.

Hace algun tiempo se presentaba al jefe de policia de una pequeña ciudad de Siberia un ayudante de campo del príncipe Obolewski para avisarle la próxima llegada de su jefe, encargado de una visita de inspeccion extraordinaria. Además le pidió un oficial de policia que le ayudase á hacer los preparativos necesarios para la recepcion del príncipe.

El jefe de policia, con el servilismo habitual en todos los funcionarios rusos, se apresuró á hacer cuanto deseaba el ayudante de campo y aun puso á su disposicion pasaporte é itinerarios, á fin de que en la recepcion del príncipe las autoridades pudiesen utilizar el trabajo de los deportados gratuitamente. ¡Cuál sería la desesperacion del jefe de policia al ver un dia que el ayudante del general habia desaparecido!

El titulado ayudante era Zoietkoff y los dos desterrados que le acompañaban dos penados políticos enviados á Siberia por el tribunal militar de Odessa. Al fugarse se llevaron los fondos de la policia y pasaportes referendados por ella con todas las formalidades necesarias.

ALCANCE.

Madrid 29.

Segun el Irurac-bat, D. Carlos ha invitado á varios carlistas de los que más figuran en Vizcaya para que asistan personalmente á una reunion que con motivo de su abdicacion, se va á verificar en Londres.

—El ministro de Fomento ha dirigido comunicaciones á los ingenieros jefes de las provincias andaluzas encargándoles que, con la rapidez posible, le remitan una relacion de las obras públicas que deben activarse ó emprenderse en sus respectivas demarcaciones.

—Se ha presentado al gobernador de Zamora una comision de industriales y comerciantes en compañía del alcalde, para manifestarle el acuerdo del Sindicato de darse de baja todos aquellos y cerrar sus establecimientos, si los géneros embarcados eran conducidos para su venta fuera de la provincia.

Los comerciantes é industriales de Zamora han elevado tambien á las Cortes una protesta contra la clasificacion, reglamento y tarifa de consumos.

—La «rosa de oro» bendecida por Leon XIII, ha sido remitida este año á la princesa Estefania de Bélgica, esposa del príncipe imperial de Austria-Hungria.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden circular que publica la «Gaceta» de hoy, estableciendo las reglas á que han de ajustarse las autoridades llamadas á proponer resolucion en los expedientes de reintegro por desfalcos en las cajas de los cuerpos ó establecimientos del ejército.

—La conferencia dada anoche por el señor Diaz Florez en el Casino democrático popular sobre las leyes de imprenta, fué digna de la elevada reputacion de que goza tan distinguido letrado.

En un cuidado y elocuente discurso probó la necesidad que tiene todo gobierno que confía en la bondad de sus actos, de proclamar la libertad de imprenta sino ha de ser objeto de la desconfianza del pueblo que rige.

—El gobernador general de Cuba participa en telegrama de ayer, que el estado de salud es satisfactorio en toda aquella provincia.

—El delegado de Hacienda de Valencia, Sr. Pol, ha presentado la dimision de su cargo.

—El Imparcial censura que en el proyecto de código penal figura para la imprenta una pena especial, de la suspension, y dice que esa penalidad es contraria á los principios y á las declaraciones del partido constitucional.

El Sr. Balaguer sostuvo la aplicacion del Código á los delitos de imprenta, y el Código vigente no reconoce ni ha reconocido la suspension del periódico.

—El señor ministro de Hacienda recibirá esta noche á los diputados de Granada, Murcia y Almería para tratar de los consumos, es decir de la reforma de los encabezamientos en todas las provincias de Levante.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Señora, y Santa Balbina virgen y mártir.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora de los Desamparados.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FOTOGRAFÍA

# Felix Preciado

28, COSO ALTO 28.

# RETRATOS

magnificos sin pérdida de parecido por el retoque. Ampliaciones, bustos hasta el tamaño natural directos ó reproducidos de otros pintados ó en negro.

SE GARANTIZA EL PARECIDO.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli numero 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.  
Junta de Gobierno.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

### VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

### VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

### COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

### ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:  
A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:  
La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.  
Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.  
Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.  
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

## CAMISERÍA BARCELONESA

DE

JAIMÉ CLAVERIA.

En esta se encuentra todo lo concerniente del ramo: corbatas, las hay en toda clase de dibujos y formas, un surtido variado en medias, dibujos, novedad para señoras y niños.

### MODISTA.

En el mismo establecimiento se confecciona toda clase de trajes para señoras.

16, COSO BAJO, 16, HUESCA.

### APRENDIZ

En la cerería y confitería de J. Manuel Lasala, Ramiro el Monge, (antes Correría) se necesita uno, con principios y persona que le abone.

### CALZADO.

En la acreditada zapatería de don

Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge. (antes correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. También se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Monge 14.